

Bells

SEÑORES ACCIONISTAS:

La Compañía se constituyó el 13 de Abril de 1.995 con un Capital suscrito de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una y pagadas en un 25% en numerario.

Durante los tres meses aproximadamente de operación, se han cumplido con las normas legales y estatutarias por parte de la administración.

Los controles internos se estan implementando progresivamente según el desarrollo de las actividades de la empresa.

Los Estados Financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados; los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.

Finalmente, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.995.

EL COMISARIO

ECON. FATIMA GALLEGOS DE STEWART

